

EL CLAMOR

DE LA DEMOCRACIA



SCRITORES.
línea ordinaria.
mitad de precio.

NAS

elme

1, Castellon

los prolonga-
dispensando, ha
os:

ra que se gra-

mamente redu-

su elegante y

luña.

de la vida.

les Vilar, plaza

0

ngreso.

Se remite franco
ó sellos. Don

RINOS

CATALAN

a Plana.

a nueva remesa
de todas clases
del país, quesos
reales libra, has-
res y pelones á
lambres y toda
cia y tintorería.
toda clase de
lonial Lopez.

inaugurado
público los
canzado en

AÑO I.

Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 céntimos.
El pago será adelantado.
Redacción y Admon. Constitución, 25

Se publica los jueves y domingos.

Castellon 29 de Junio de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Arza, San Joaquín, 35.—La correspondencia administrativa á don Tomás Boix, plaza de la Constitución, 25.

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos línea.—De funciones y aniversarios: A 375 pesetas.

ARRIENDO

de un molino harinero denominado de *La Villa*, sito en Villareal, con dos muelas movidas por el agua que discurre por la acequia de Villareal.

La persona encargada de llevar á efecto el contrato, precio y condiciones, vive en esta ciudad calle de Enmedio, 144.

El arriendo principiará en 1.º de Enero de 1883.

SE ALQUILA

la casa número 19 de la plaza de la Constitución, la cual contiene planta baja, tres pisos y un espacioso local apropiado para almacen, montar una fábrica y hasta construir un horno de pan.

Darán razón en la casa número 19 duplicado de la plaza de la Constitución.

FABRICA DE PERSIANAS

DE
JOAQUIN RIQUELME.

Véase cuarta plana.

TIENDA DE LA PERDIZ

PLA Y BELMONTE,

35—Plaza de la Constitución—35
CASTELLON.

ANTIGUA CASA DE FIRMO.

Los dueños de este establecimiento, agradecidos de la deferencia que el público en general les dispensa, procuran por todos cuantos medios sean posibles poner á la venta géneros que por su buena calidad y baratura, estén al alcance de todas las familias. Las personas que gusten visitar esta casa y quieran convencerse de lo dicho, encontrarán en la misma

VINO SECO

LEGÍTIMO DE VALDEPEÑAS,

á precio sumamente barato, no conocido en esta capital y servido á domicilio.
Licores de varias clases, sueltos y embotellados.

Garbanzos de todas clases recibidos directamente de los puntos productores, desde el ínfimo precio de 24 reales arroba hasta los llamados padres de 80.

Chorizos de candiario.
Salchichon de Vich y otros muchos artículos de especiería y droguería.

SE VENDE

UN CARRITO ATARTANADO con cierre de cristales por delante y por detrás y con muelles.

Darán razón en la calle del agua, número 28.

VENTA

de un patio ó solar para edificar, de 25 metros de largo por 4'10 de ancho, situado en la calle de la Magdalena de esta ciudad.

Y de otro ídem destinado al propio objeto, de 18'60 metros de largo por 12 de ancho, enclavado en el Grao de esta población, entre las calles del Conejito y la Alegria, lindante con casa de Irineo Piñana é inmediato á la iglesia.

En la calle de Enchin, núm. 23 de esta ciudad, se dará razón.

En la calle de Buenavista del Grao de esta ciudad,

SE ALQUILA

para la presente temporada de baños una magnífica habitación.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

LO DEL DIA.

Es el debate político iniciado hace tres dias por el jefe de la democracia dinástica, señor Moret.

Los que esperaban que en dicho debate la disidencia constitucional y la democracia dinástica se mostrarían enérgicas y batalladoras con el gobierno de la fusión por su política hipócrita, por haber dejado en el olvido los compromisos de la oposición; los que esto esperaban han sufrido gran desencanto.

Moret ha empezado diciendo que su interpelacion no significaba un acto de hostilidad al gobierno y dado este primer mal paso, de tropiezo en tropiezo ha llegado hasta declarar que acepta la constitucion de 1876 y que el señor Camacho ha sido el ministro más reformador que se ha conocido desde la época de Mendizabal.

El discurso del general Lopez Dominguez ha quedado reducido á una advertencia amistosa, diciéndole al señor Sagasta que «todavía es tiempo de cumplir los compromisos del partido constitucional» y que solamente en el caso de que no realice sus compromisos, los disidentes recogeran la antigua bandera del constitucionalismo.

La intervencion de Linares Rivas no ha dado mayor realce al debate, limitándose el ex fiscal del Tribunal supremo á hablar mucho de libertad, de compromisos y de toda esa letanía en que los disidentes fundan su actitud.

En cambio el señor Sagasta se ha manifestado más explícito que nunca contra una de las conquistas más grandes de la revolucion de Setiembre, del sufragio universal, diciendo que «es el predominio de la ignorancia sobre la inteligencia.»

Y ha sido aplaudido de los conservadores.

A la disidencia constitucional le ha faltado, sin duda, esa unidad de criterio que dá vigor á las colectividades políticas.

En tanto, los señores Lopez Dominguez y Linares Rivas se muestran poco enérgicos con el gabinete, el señor Balaguer no ha querido esperarse breves horas para intervenir en el debate del Congreso, habiendo quien asegura que el diputado catalan no opina en muchos importantes puntos como sus compañeros de disidencia.

Escritas las anteriores líneas, llegan á nuestras manos los periódicos valencianos de ayer y en sus telegramas encontramos rectificadas en parte algunos conceptos al principio enunciados.

«Las declaraciones—dice uno de

los telegramas—que hizo ayer el señor Sagasta, han disgustado mucho á los amigos del duque de la Torre, asegurándose que éste se separa definitivamente de los fusionistas.

«En las rectificaciones de esta tarde ha estado muy explícito Lopez Dominguez defendiendo el sufragio universal, pero no ha satisfecho bastante á los elementos más liberales del antiguo partido constitucional, ni tampoco á los demócratas.

«A los conservadores ha agradado mucho la profecía hecha por Lopez Dominguez de que Sagasta pasará de conservador á reaccionario.»

Desmentidos han quedado los que aseguraban que el proteccionismo catalan se hallaba poco satisfecho de la defensa que de sus particulares intereses ha hecho el señor Balaguer.

Segun un telegrama de Barcelona el recibimiento que en aquella capital ha tenido el diputado por Villanueva y Geltrú escede á toda ponderacion. El señor Balaguer ha pronunciado en medio de la calle un enérgico discurso en catalan defendiendo la produccion nacional.

El telegrama á que nos referimos añade que hubo vivas á la industria, á Balaguer y á Cataluña, notándose la falta de otros vivas, cuyo silencio es muy comentado en ciertos círculos alfonsinos de la populosa capital del Principado.

LUZ Y VERDAD.

Prometimos en nuestro penúltimo número comenzar nuestra lucha con las gentes del *Clamor sin democracia* y abordar anchamente la cínicia osadía y el embuste ruin y solemnismo que con mengua de la recomendable cultura ha venido tomando carácter calificador en ese periódico sin razon, sin crédito y abandonado, como todas las inteligencias pobres, á sueños quijotescos cuando no á pancistas groserias ó baratarios discursos.

Mas al querer, contestándole á su manera, sacar á la pública consideracion las miserias privadas, las sombras de la vida íntima de las gentes de ese papel que fué un tiempo nuestro periódico, ocurre que la pluma se resiste y no se atreve la mano á impulsarla para trazar algo de lo mucho asqueroso que decirse pudiera.

Acaso dependa esto de la diferente educacion recibida, del distinto proceder, del sentimiento opuesto y diversa estima de la dignidad de cada cual; acaso instintivamente concebimos que los escándalos y las fealdades públicamente hechas, del público dominio son y no necesitan acicate que las recuerde. De todos modos, podemos li-

brarnos de manchar nuestras columnas y de cubrirnos del opróbrio de descrédito que el *Clamor sin democracia* envuelve, pues haríamos si alcanzamos á exponer las ruindades meramente políticas que á los patronos y escribidores de tal publicacion distinguen y caracterizan.

En uno de nuestros últimos números, publicamos un artículo titulado *La democracia en los labios*.

Pintábamos en él, el caciquismo y entronizamiento poco edificante de los que, llamándose grandes demócratas, pretenden convertirse en reyezuelos ó pequeños sultanes á cuyo absoluto dominio sea subyugado todo valer, toda idea, toda fuerza, toda iniciativa, toda resolucion. Y ¡oh justo concepto y reputacion cimentada! cuantos leyeron nuestro artículo, felicitáronnos por haber pintado felizmente y hecho el retrato de Gonzalez Chermá, cosa que despues de todo no pretendíamos ni pensábamos. Este hecho revela la apreciacion que el pueblo ha formado ya del tal Gonzalez y de su carácter, mejor puesto que en el pecho de un demócrata—si lo es aun—en la altiva pero obtusa frente de salvaje caudillo de esclavizada tribu.

Y con efecto; razon hay que sobra para que en tal espejo miren las personas imparciales reflejada la imágen singularísima del orondo ex-diputado ex-federal.

Gonzalez Chermá tiene, como su gran idiosincracia, una soberbia desmedida, de la que resulta un carácter ávasallador y absolutista, siempre pronto á lanzar olímpicos rayos siempre en vigia para matar y hacer estéril toda individual iniciativa, toda variacion provechosa, toda útil proposicion que no haya brotado de su personalísimo é inapelable juicio. Señor de las conciencias, dueño omnímodo de vidas y pensamientos, no ha podido jamás tolerar que nadie juzgue inoportuno lo que él crea procedente; que nadie estime conveniente lo que decida él perjudicial.

Y ¡ay de aquel que ose expresar tal diferencia de parecer! el anatema caería sobre él y el dictado de traidor—facilmente brotado de los labios de Gonzalez cuando el despecho le domina—sería la prueba de su castigo.

Para Gonzalez Chermá no hay comités, ni juntas, ni partido, ni nada; para Gonzalez Chermá no hay más que su fallo indiscutible y su suprema jefatura; la jefatura, sobre todo, cuidado con tocársela.

Pero, ocasion habrá de hablar mejor de esto y conviene que vayamos hoy á otro tratado, siguiendo por el cual llegaremos á los momentos actuales y aclaremos los últimos sucesos.

Hace ya tres años, convencidos de la necesidad de un periódico que defendiera los intereses del partido republicano en la provincia, fundamos y publicamos nosotros, los que estamos hoy en la redacción de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA, el periódico que ahora dirige el jefe, — démosle gusto. — Más como no era él quien lo había pensado, el tal jefe combatió duramente la publicación y empleó cuantos medios supo encontrar para malograrla, á pesar de lo cual fué el primitivo Clamor cada día más favorecido del público. Gonzalez vió, pues, inútiles sus afanes y trabajos, y cuando siendo atacado por La Provincia — compañera hoy suya — fúé por nosotros generosamente defendido, se conformó ya y vino con tal pretexto á buscarnos, si bien pretendiendo violentamente que El Clamor cambiara su título, á lo que no se creyó prudente acceder.

Entonces, á pesar de ser nuestro el periódico, lo ofrecimos al partido y fué declarado órgano oficial del mismo, bajo la dirección política del comité provincial.

Pronto comenzó Gonzalez, tolerándose, á vaciar escritos de esos que él sabe solo arreglar, de esos que á todos insultan, y ningún beneficio aportan, y á comprometer con diatribas violentas á la redacción que cada día veíase con más enemigos y menos propaganda; hasta que el médico señor Segarra en vió un escrito del cual exigimos á su autor la responsabilidad que pudiera traer y no recogióndola, la asumió Gonzalez, más tan tristemente que, cuando el señor Tarrega, contra quien iba dirigido, propuso un lance de honor, no quiso aceptarlo y dejó de esta manera malparada á la redacción que en su palabra había fiado.

Desde aquel día marcóse más y más la tirandé entre toda la redacción de una parte y Gonzalez de otra, y hubiera necesariamente venido un rompimiento si la represión que entonces sufría la prensa bajo el peder de Cánovas no nos azotara con una denuncia y una suspensión por el artículo que publicamos titulado ¡Fuera!

Y paramos aquí la narración que continuaremos el próximo número, para dar cabida en el presente á otros asuntos que importan.

NUEVO CASINO.

Velada lírico-literaria en honor de los señores Alloza y Ruiz Vila.

Brillante y magnífica fué la velada que en la noche del domingo tuvo lugar en la sociedad cuyo título encabeza estas líneas.

El grandioso salón que posee, el mayor quizá que en Castellón existe, presentábase lujosamente adornado con profusión de luces y flores, galanamente distribuidas. Toda nuestra buena sociedad, con la hermosura de las ataviadas señoras, obsequiadas con preciosos bouquets y la galantería de lo selecto del varonil sexo, lo llenaba. La presidencia hallábase colocada en el escenario del teatro que en aquel salón tiene el círculo; á los lados estaban las mesas para los lectores.

Ocupaban la primera las autoridades civiles y eclesiásticas, el señor Ruiz y el presidente del casino señor

Ros; el señor Alloza no pudo asistir por habérsele tenido que ausentar.

Al pié del estrado estaba situada la orquesta, compuesta de los señores que han venido ejecutando con general elogio en el Ateneo obrero, y en la sala de juego se colocó la banda del regimiento de la Princesa. En sitio preferente hallábanse los literatos y los invitados, especialmente directores de periódicos y presidentes de sociedades.

Comenzó la fiesta á cosa de las nueve con la *Overtura de Cleopatra*, de Mancinli, brillantemente ejecutada por la citada banda militar.

Siguió luego un bello discurso de don Domingo Calvo, galanamente escrito, en el cual se dijeron las excelencias del progreso, de la unión y de la paz y al que interrumpieron con frecuencia las nutridas salvas de aplausos.

La orquesta ejecutó despues *La primera Idgrima*, melodía de Marqués, terminada con numerosas palmas.

Vino luego la parte de poesía, en la que figuraron los señores G. Bravo, que leyó unas magníficas décimas tituladas *La idea del puerto*; Fola, que dijo unas lindas quintillas dedicadas á las bellas del salón, y Portalés que leyó una preciosa composición del malogrado Ruiz Aguilera.

Estrepitosos aplausos premieron á cada uno de los lectores.

Y con el *Paragroph tercero* de Suppé, por la orquesta, dió fin la parte primera de la velada.

En el intermedio de ésta á la segunda parte, la digna junta del círculo obsequió á los invitados con un espléndido refresco, muy abundante en ricos helados, sabrosos dulces y licores excelentes.

Luego de que la espansion y los placeres hubieron pasado, principió la segunda parte de la velada con el *Andante de la 4.ª sinfonia*, de Mendelshon, magistralmente interpretada por acorde orquesta.

Terminada esta pieza, subió al estrado don Bernardino Montiel y leyó un sentido discurso en el cual patentizaba la razon de nuestro futuro puerto, causa de la velada, y espouia concienzudamente las condiciones que al mismo daban propia y robusta vida, indicando también la gran prosperidad que para Castellón representa.

Muchos aplausos coronaron y siguieron á las palabras del señor Montiel.

La banda ejecutó la *Gran marcha de las Antorchas*, número 4, de Meyerbeer, estando en ella á la altura de su envidiable reputación, y sucedieron despues los poetas y lectores señores Desbertrand, Portalés, Llinás, ASENSI y Ripollés, consiguiendo el último la ovacion de la noche, pues vióse á menudo interrumpido por los bravos y hubo de repetir la lectura de su aplaudida composición, á propósito de la fiesta escrita en dialecto valenciano.

También los otros lectores fueron largamente elogiados.

Dejose luego escuchar la preciosa melodía de Gounod, *Jesús de Nazareth*, por la orquesta, y con un discreto discurso de gracias lleno de atinadas observaciones y deferentes saludos que dijo el señor Ros, presidente de la sociedad, dió fin el acto.

Mas como la banda tocara para la salida algunos bailables; apartáronse las sillas y despejado algun tanto el salón, formáronse numerosas parejas que danzaron animadamente hasta que cesando la música, fueron desfilando los concurrentes.

Cuanto á la brillante velada asistieron guardarán por mucho tiempo su recuerdo, lleno de gratísimas impresiones.

Sin disputa ésta fué la fiesta que más honrosamente y con mayor orgullo ha de conservar en sus anales el Nuevo Casino, cuya digna junta demostró en ella cuanto vale y puede.

Reciba por ello nuestra ingénuu enhorabuena.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

La sala de lo criminal de la audiencia del territorio en auto del día 17 del que rige, acordó la suspensión de don Joaquin Padilla Emo, del cargo de alcalde presidente del ayuntamiento de Onda, durante la sustanciación de la causa que se le sigue á virtud de denuncia de Felipe Peris Esteve contra dicho don Joaquin Padilla sobre allanamiento de morada y usurpación de atribuciones.

Por fallecimiento del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Peñíscola, dotada con el haber anual de 975 pesetas.

Se le ha concedido retiro provisional para esta provincia al coronel graduado teniente coronel, don Juan Vives Piñon.

Ha sido trasladado al juzgado de Gaudia don Estéban Quiles, juez de primera instancia de Lucena.

El día 21 del que rige se suicidó, en Canet lo Roig, Teresa Castell Cipe, de aquella vecindad.

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad durante el pasado año de 1881 á 1882.

Defunciones.—De 0 á 1 año, 212; de más de uno á 5 años, 107; de 5 á 10 años, 30; de 10 á 20 años, 37; de más de 20 á 40 años, 89; de más de 40 á 60 años, 111; de más de 60 años, 127.

De enfermedades infecciosas, 91; de otras enfermedades frecuentes, 30; de mas enfermedades, 312.

De muerte violenta. Por accidente, 1; por suicidio, 2; por homicidio, 2.

Total general de defunciones, 713.

Nacimientos.—Legítimos: varones, 406; hembras 389; total, 795. Ilegítimos: varones, 19; hembras, 14; total, 33.

Total general de nacimientos, 828. Aumento de censo, 124.

La noche del domingo, último, los agentes de órden público amonestaron á varios chiquillos que en la plaza del Rey don Jaime entretenían sus ocios disparando cohetes.

Segun el estado demográfico-sanitario de la capital correspondiente á los días desde el lunes al domingo último, el número de defunciones ocurridas en el intervalo indicado, han sido 24 y el de nacimientos, 17.

El lunes despues de breve y penosa dolencia, entregó su alma á Dios la virtuosa señora doña María del Carmen Graugel Pardo, hermana de nuestro particular amigo don Angel Graugel, á quien damos el pésame más sincero por tan irreparable pérdida.

El el *Boletín oficial* correspondiente al lunes último aparece inserta una circular del gobierno civil por la que se dispone que los alcaldes de los pueblos de esta provincia cuidarán que todas las empresas y dueños de carruajes destinados á la conducción de viajeros de un pueblo á otro presenten inmediatamente á dichas autoridades locales, una relación detallada de las condiciones de sus respectivos carruajes, espresando con claridad la forma que tengan, mate-

ria de que están contruidos, dimensiones totales y de cada una de sus principales partes, número de asientos que admiten y su distribución y carga de que son susceptibles, con los demás datos que den exacto conocimiento de las condiciones de seguridad para los viajeros y de si actualmente se encuentran los carruajes con arreglo á las prescripciones del artículo 2.º del Real decreto de 13 de Mayo de 1857.

Para que tenga exacto cumplimiento lo que se ordena en dicha circular dispone ésta que las relaciones que estiendan los alcaldes las remitan inmediatamente á este gobierno civil de provincia.

Dice un colega valenciano que ya están ajustados los toros que han de ser lidiados en la corrida de Setiembre próximo. Proceden de la acreditada ganadería de Carriquiri y se hacen de ellos grandes elogios.

Es ya definitiva la contrata del simpático matador Angel Pastor y probable la del «Gordido.»

Ha ascendido á teniente coronel el comandante don Desiderio Gil Vellilla, secretario que fué del gobierno militar de Morella desde el año 1867 á 1875.

Ha sido nombrado celador de la Casa provincial de Beneficencia, don Ramon Segura.

Gran concurrencia ha atraído estos días al colegio de niñas que dirige la inteligente profesora doña Vicenta Armeugot, la esposicion de las labores que durante el año han confeccionado las aprovechadas alumnas del mismo.

Variedad de primores en bordados, reales, costuras, flores y demás trabajos del ramo llamaban la atención por lo perfecto y escogido y arrancaban merecidos elogios.

La digna profesora ha sabido probar su competencia para el difícil cargo de dirigir y enseñar á las infantiles aprendices, cuyas débiles manos hacen ya trabajos que reclaman aplauso.

Así se acreditan los establecimientos de la índole del que dirige la señora Armeugot, á quien damos nuestra enhorabuena por su brillante triunfo.

Ayer comenzaron en el Grao las fiestas que los vecinos de aquel barrio dedican todos los años á su patrono san Pedro, las cuales durarán hasta el día 3 del entrante mes de Julio.

Hé aquí el programa de dichas fiestas:

«Día 28. A las doce del día pasacalle con atabal y dulzaina; á las siete de la tarde solemnes completas; á las nueve de la noche se tocarán por la música de Almazora algunas piezas escogidas y se dispararán algunos cohetes voladores, de cuerda y algunas ruedas, y á continuación habrá funcion en el teatro poniéndose en escena las divertidas piezas *Noticia fresca*, *Oros son triunfos*, *El borracho ó el muerto fingido* y *cuadros disolventes*. En este espectáculo se pagará 1 real por entrada y otro por butaca.

Día 29. A las cuatro de la mañana la música antes mencionada, recorrerá las calles tocando diana; á las siete misa rezada; á las diez misa mayor con sermón y orquesta, oficiando el presbítero don Jaime Pitarch y siendo el orador sagrado don Ramon Roig; á las seis de la tarde procesion general con acompañamiento de orquesta. La iglesia ha sido ricamente adornada por el inteligente don Vicente, y se han puesto diez arañas de cristal y ropas de seda para colgadas. A las ocho y

treinta se dispararán como la noche anterior algunos cohetes y se tocarán piezas escogidas. También será fácil haya función en el teatro, poniéndose en escena *Tres rosas en un pomell*.

Día 30. A las seis misa rezada en sufragio de todos los difuntos habidos en este Grao durante el año. Por la tarde a las cuatro y con permiso de la autoridad, tendrá lugar en la calle de San Cristóbal una corrida de toros, repitiéndose ésta en los tres días siguientes a la misma hora.

Sería muy conveniente que la comisión encargada de revisar las pesas y medidas girase con más frecuencia sus visitas a la plaza pública, pues son muchas las quejas que sobre escasez en los artículos vendidos nos han manifestado.

Algunos suscritores de nuestro periódico residentes en distintos pueblos de esta provincia, quejándose de la irregularidad con que reciben EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA, siendo así que de esta administración salen puntualmente todos los números.

Leemos en la *Revista del Maestro* que el día 18 celebró junta extraordinaria la asociación de socorros mutuos «La Morellana» y se acordó a propuesta del señor Arcipreste su refundición en la que va a crearse con el nombre de «Sociedad Católica», por tener ambos fines merecidos.

*Ad maiorem Dei gloriam.
Et Carolus.*

Se cuenta una historieta muy original ocurrida días pasados en el cuartel de san Francisco de esta ciudad.

Un quinto, gallego por más señas, guardaba cuidadosamente en el cinto tres monedas de veinte reales cada una. A pesar de no quitarse el cinto cuando se acostaba, hace muy pocos días al despertarse el toque de diana echó de menos dicha cantidad. Y aquí fué Troya. El desventurado recluta significó su desesperación con idas y venidas precipitadas, con voces las más estentóreas que llegaban al cuarto de banderas. El oficial de guardia se personó en la compañía y enterado del hecho, intentó tranquilizar al delirante recluta, prometiéndole que procuraría descubrir al autor del hurto.

—Es que ha de ser enseguida, replicó el quinto. No deje usted salir a nadie del cuartel, registreles a todos que yo conozco las monedas mías.

Así se verificó y el recluta fué *lamiendo* una por una todas las piezas de veinte reales que se les encontraba a los soldados, reconociéndolas al fin por el sabor de picante de que a prevención las había impregnado.

El día 23 del que rige, el juez municipal de Portell, auxiliado de la guardia civil del puesto de Cinch torres, extrajeron de un pozo denominado el *Toll Negre* cercano a la masía *Lenrolles*, en dicho término de Cinchtorres, el cadáver de una joven de 22 años de edad. La desgraciada dejó sobre el brocal las sayas, una cadena de plata que en vida llevaba al cuello, un rosario y una peineta, suponiéndose por estas circunstancias que se arrojó voluntariamente al mencionado pozo.

Ignóranse las causas que hayan podido inducir a la desventurada a tan desesperada resolución.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Notas de un panegírico.

Agua va.
Asegura el órgano de *tirapié*—el

quefe—que nuestro compañero don Enrique Perales Vilar es—oído a la caja—«abogado sin título; insolente sin segundo; provocador y pacientísimo hasta el extremo de recibir palizas públicas con resignación admirable; noticiero desmentido; escritor sin crédito; ex-empleado dimitido y por ende *jefe de bebés*.»

«Nada más que esto?

Pues aquí entra Pimentel.

ABOGADO SIN TITULO. El título se adquiere con dinero ¿no es así? Pues nuestro compañero don Enrique ya tiene en cuenta que cuando necesitará sacarlo para ejercer su carrera no tendrá que hacer ningún desembolso, no tendrá por que calentarse la cabeza; bastará un recadito de atención a uno de los redactores de *El Clamor* que dirige Gonzalez Chermá, seguro, *segurísimo*, más que *segurísimo*, *archi-segurísimo* que *incontinenti* le enviará por la criada, una cierta bastante respetable cantidad y réditos que es en deber a la casa de nuestro compañero don Enrique. Y si esto no fuera bastante, alguien le ha enseñado al señor Perales, y a nosotros también, que la espendición de *BONS* por sociedades anónimas y el manejar fondos procedentes de *banquetes republicanos* son medios expeditos para hacerse con el dinero necesario para sacar dos títulos: el del abogado señor Perales y el de otro abogado redactor de *El Clamor* de Gonzalez Chermá que, por *olvido* sin duda, tampoco lo ha sacado. Y adelante.

INSOLENTE SIN SEGUNDO. *Insolente? Unos reñes* que el *quefe* debe a la Hacienda—nueve años de contribución, triolera—por su *acrisolada honradez* y *acendrado patriotismo* no deben pesar en la balanza.

Pero no: *insolente* hemos dicho y por *unos reñes* no hemos de dejar a la palabreja huérfana de comentario. Abro el diccionario de Fermín Caballero y leo: «Insolencia, s. f. Excesivo descaro en obrar ó hablar.»

Y pare usted de contar. Nuestro compañero ha estado muchos años con el *quefe*. ¡Lo que son las malas compañías!

PROVOCADOR Y PACIENTISIMO, HASTA EL EXTREMO DE RECIBIR PALIZAS PUBLICAS CON RESIGNACION ADMIRABLE. Quite usted la primera palabra—provocador—y queda una virtud muy recomendada por Jesucristo.

Pero en cuestión de *palizas* hay mucho que poner en claro. Apostamos un *tirapié* a que el *quefe* no pone al descubierto las causas que dieron motivo a la paliza con *resignación admirable* que dice recibió nuestro compañero y las que originaron la soberana que él—el *quefe*—recibió no siendo ya *bebé* de un cierto militar en la calle del Horno de la Barraca. Y lo dicho: fué soberana.

Por lo demás déjese la comadre de *El Clamor* de rebuscar *fazonas* de otros para evidenciar nuestra cobardía; mejor probara el nuevo vendano, el temerario Gonzalez, que hierve en sus venas sangre del Cid, no marchándose a Nules, no reusando ningún lance de honor, no retrocediendo cuando un secretario del gobierno civil le habla recio y viniendo a nuestra redacción a buscar una reparación.

Algun *bebé*—no el padre, conste no el padre—tendría sumo gusto en ponerse a la disposición del tan esforzado defensor de su averiada *quefatura*.

Los *bebés* por lo demás no van a buscar al Gonzalez porque saben que perderán el viaje. Está probado. Sobre este extremo ya verán ustedes cuantas cosas, cuantas dirá el *quefe* en el papel del domingo; será cuestión de abrir el paraguas de familia.

NOTICIERO DESMENTIDO. ¡Qué quedará decir el *quefe* popular con esto? ¡Noticiero desmentido! ¡Ah! vamos;

que nuestro compañero ha noticiado que el *quefe* no es tal jefe y el *quefe* ha dicho en su papel dominguero que sí que es tal *quefe*; que en cierta ocasión cuando las elecciones de don José Miguel y don Domingo Herrero, noticiaba nuestro compañero en *La Alborada* algunos hechos contra el *cosi* y cuando ya estaba en máquina dicho número del periódico, retiró el *quefe* algunos sueltos ¿por qué? que nuestro compañero irritado por la conducta que siguió en el colegio del Hospital el sastre Sanchez Esteller, hoy amigo de Gonzalez Chermá, publicó un suelto y alguien muy allegado al *quefe* pretendió que se rectificara poniendo en buen lugar a quien nos protestó la elección de dicho colegio; y algo más que sabrá el curioso lector.

ESCRIBIDOR SIN CREDITO. Sobre cuestiones de crédito no hablemos hoy porque merece *re-cortes* algo entretenidos.

Sobre lo de *escribidor* ya es harina de otro costal. Quien como el *quefe* presenta a Pi y Margall ingeniosísimos *Planes de Hacienda* aparejados con todas las galas del lenguaje; quien como Gonzalez—se nos olvidaba llamarle *quefe*—prestaria su conformidad a la Santa Biblia—son sus palabras—si se le permitiera suprimir algunos versículos, adicionar otros y cambiar el estilo de muchos; quien como el *quefe* lleva catorce años—toda una existencia—de práctica periodística, dejando tamaño a Lorenzana y a Morales Alcáide, a Escobar y a *Mendrugole*; quien como el *quefe* la fama universal proclamale principio de los ingenios más esclarecidos; quien sabe escribir gacetas y... *artículos de fondo también*; quien todo esto atesora, razón tiene de sobra para empuñar el *tirapié* y arrojar del templo de las letras a los ESCRIBIDORES, a los folicitarios.

EX-EMPLEADO DIMITIDO. Apostamos algo sustancioso que nuestro compañero no sabe de que color son las nóminas. Decimos mal, una vió en cierta ocasión y por cierto que estaba firmada por Gonzalez Chermá, zapatero *y qué?* y empleado que fué de la Casa provincial de Beneficencia. Se dirá—mejor dicho dirá Gonzalez—haciéndose el desprendido, el filantrópico, el amigo de los pobres que los treinta dures los repartía entre éstos, sin tener en cuenta que nosotros recordamos algunas paellitas y otras franchelas que mojaron el empleo. ¡Y viva la Pepa!

En verdad que nos va causando ya lástima el *quefe* democrático popular.

Tememos por su salud y por su juicio. Será cuestión de telegrafiar al doctor Esquerdo.

Y POR ENDE JEFE DE BEBES. No hay que darle vueltas. el *quefe* no está en su cabal juicio. El terror que le causa la posibilidad de que le roben la *quefatura*, se ha traducido en monomanía. Ayer fué nuestro compañero señor Araza el *disculo* que osaba darle codazo; más tarde se le metió entre ceja y ceja el señor Borjas, y hoy es el señor Perales el que pretende elevarse sobre el tripode.

¡Qué atrevimiento, señor, qué atrevimiento, chancearse de la *quefatura* del *Prcano* de la política!

Es inaudito, es piramidación, es colosal—sí tal, sí tal—disputarle mil y uno la *quefatura*.

¡Una cosa tan excelente y tan grata al paladar!

Y apropiado de banquetes. Gonzalez Chermá se incautó del dinero producto del que celebró el partido republicano de esta ciudad en el Trinquete de la pelota.

¡Para cuándo aguarda dar una satisfacción al público, poniendo en conocimiento de la comisión organi-

zadora el uso que ha hecho de su *desinteresada oficiosidad?*

¡Por qué la comisión organizadora en vista de la conducta seguida por el fondista Julio Delmás, no se incautó del dinero y lo distribuyó entre los acreedores de éste?

¡Por qué?

Un dialogo lo explicará. —Gonzalez, sería conveniente reunir a los acreedores de Julio Delmás y entregarles lo que éste les es en deber.

—Si haceis esto—dijo el *quefe* con tono airado—os llevaré ante los tribunales. (Estupefacción general). Yo soy el único responsable de la *honra del partit*, y vosatros *sou choens y molt llijeros*.

Y cada cual desfiló por su lado, con la esperanza de que en breve daría cuenta cumplida de la inversión de los *monises* del banquetea.

Aun esperan sentados. Y por lo que se vé sera larga la sentada.

Gonzalez Chermá y don Domingo Calvo, director del periódico *cosiero La Provincia*, han cenado juntos. No es la vez primera.

Gonzalez Chermá desde el balcon de la plaza de Vilaroig.

—A esos concejales que todavía se llaman demócratas—los del bienio anterior—*no les mireis la cara, miradles las manos*.

Gonzalez Chermá en conversacion particular en la puerta de su casa una tarde del mes de Setiembre del pasado año.

—La verdad es, Gonzalez—le dijo uno de los allí reunidos—que eso de que a los concejales demócratas *hny que mirarles las manos*, es algo fuerte y depresivo para personas de cuya honradez privada y de cuyo republicanismo nadie puede dudar. Además no conviene empujarles hácia nuestros enemigos.

¡Qué le has dicho!

—Mira, yo sé lo que me digo y lo que me hago. Yo quiero que el anatema del partido caiga sobre ellos, para que nunca puedan levantar la cabeza y a este fin emplearé todos los medios. Ellos se atrevieron a encausarme y yo debo atreverme a más. —Pero, Gonzalez, para eso no es preciso decir lo que no es; si algun día el partido se entera de ello, sus palabras no producirán resonancia, carecerán de autoridad.

—¡Pch! que saben los que acuden a la plaza de Vilaroig,—dijo con tono despreciativo Gonzalez.—Además,—continuó—yo les digo lo que me conviene y ellos se lo creen, que es lo que importa.

Ni el *cosiero* más *cosiero* atrevería-se a hablar de una manera tan desdeñosa de nuestro partido.

Suerte que nuestros correligionarios ya van conociendo a Calleja.

—Escucha Gonzalez—preguntóle un antiguo federal—¿por qué sin miedo a aquello del *cordellet*, has renegado de la *federat*?

—¿Por qué? contestó Gonzalez Chermá, sin inmutarse; porque yo lo que quiero es mandar. Es preciso no ser tan *cóndidos*; aquí lo que conviene es ir trampeando la cosa para *calzarme las botas*.

Testuál: sin añadir ni quitar una coma.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Pedro y san Pablo, apóstoles.

SANTOS DE MAÑANA.—La conmemoracion de san Pablo apóstol.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SOBRES TIMBRADOS
TAMAÑO HOLANDES SURTIDO EN COLORES

Se confeccionan en la antigua y acreditada librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

LA REVOLUCION
EN LA HACIENDA DEL ESTADO,
de las provincias y de los municipios.
Un tomo en 8.º mayor, 216 páginas.
Precio 2 pesetas.

La Restauracion Teocrática
progresos y decadencia del catolicismo en España desde el siglo XV hasta nuestros días.
SEGUNDA EDICION.
Corregida y aumentada: un tomo en 8.º de 232 páginas, precio 4 rs.

CUENTOS CORTESANOS
POR EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS.
PRIMERA SERIE.
Cuento 1.º—Las cápsulas de copaiba del doctor Borrell.
Cuento 2.º—La trompeta del juicio.
Cuento 3.º—La llave de dos vueltas.
Un tomo en 4.º de más de 250 páginas, de buen papel y esmerada impresion. Precio 2 pesetas.

LOS ESTADOS-UNIDOS DE IBERIA
LA FEDERACION IBERICA.
Un tomo en 8.º de 208 páginas, de buen papel y esmerada impresion. Precio una peseta.

OBRAS DE D. FERNANDO GARRIDO

¡POBRES JESUITAS!
Orígenes, instituciones, privilegios y doctrinas de la compañía de Jesús, seguido de la monita secreta ó instrucciones ocultas de los jesuitas, por primera vez publicada en castellano.
Un tomo de más de 320 páginas, en 8.º mayor. Precio 2 pesetas.

HISTORIA
DE LAS CLASES TRABAJADORAS desde los tiempos antiguos hasta nuestros días.
Un tomo en folio de 1088 páginas. Precio 18 pesetas. Quedan pocos ejemplares.

Viajes del chino Bagar-li-kao
por los países bárbaros
DE EUROPA, ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA Y OTROS
1.º y 2.º parte
traducidas del chino al castellano

EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS
Dos tomos de más de 240 páginas cada uno, en 4.º menor. Precio 2 pesetas cada tomo.

LA COOPERACION
Estudio teórico práctico sobre las sociedades cooperativas de producción y consumo en Inglaterra y otros países, especialmente en España.

FABRICA DE PERSIANAS
DE
Joaquin Riquelme

Situada en la Vallada de la calle de Arriba, 22
Despacho para la venta, calle de Enmedio, 31, Castellon

El dueño de esta acreditada casa, reconociendo los prolongados favores que este respetable público le viene dispensando, ha tenido á bien el hacer la siguiente rebaja de precios:

Las de tirantes con movimiento de sol y sombra que se graduan á voluntad, á 18 reales metro en cuadro.

Las de cadenilla, á 12 id. id.

Las tejidas, á 9 id. id.

Tambien se repintan y componen á precios sumamente reducidos.

De todas las clases anunciadas, se responde de su elegante y esmerada construccion.

Banco vitalicio de Cataluña.
Compañía general de seguros sobre la vida.

Domiciliada en Barcelona, calle de S. Honorato, esquina á la plaza de S. Jaime.
Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son
La Caja de imposiciones—se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

Los seguros mutuos—En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital ó intereses ó solamente á los intereses si el socio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quitas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo más tarde ó legarlo á sus herederos.

Los seguros á prima fija—Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio más seguro, como la herencia más legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo más perfecto que la práctica y experiencia de dos siglos ha acreditado.

Agente general en esta provincia, Manuel Perales Vilar, plaza de la Constitución, 25, Castellon.

TIENDA DE ULTRAMARINOS
DEL MORITO



Calle de San Juan, núm. 25, Castellon de la Plana.

Este nuevo establecimiento ofrece al público una nueva remesa de salchichon de Vich, conservas, vinos y licores de todas clases y de varias procedencias, mantecas Flandes y del país, quesos bola, maonés y natilla, galletas desde 2 y medio reales libra, hasta 5, aceitunas, manzanilla y reina, garbanzos padres y pelones á precios sumamente baratos, cadenas de hierro, alambres y toda clase de colores pertenecientes al ramo de ferreteria y tintoreria.

Tambien encontrarán en dicho establecimiento toda clase de embutidos, tocinos, jamones y chocolates de la Colonial Lopez.

COMERCIO

Se acaba de recibir en la librería de doña Vicenta Vilar, viuda de Perales, un gran surtido de libros rayados de todas clases, copiadotes de cartas y libretas y libros de memoria.
Magníficos encuadernadores eléctricos y registros de obligaciones de cobros y pag. so

ESTERERIA

DE
JOSÉ ALFONSO Y MAS,

CALLE DEL MEDIO, NÚMERO 70, CASTELLON

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á este respetable público y el de su provincia, un grande y variado surtido de persianas de todas clases, pintadas á dos pasadas, haciendo una notable rebaja á los precios de los años anteriores.

Las tejidas, el metro cuadrado á..	9 reales
Las de cadenilla de 1.º á..	14 »
Id. id. de 2.º á..	12 »
Las de galon á..	18 »
Las transparentes ó de junquillo á..	18 »

Tambien se componen y repintan en este establecimiento las persianas viejas, quedando como nuevas á precios económicos.
Completo surtido de toda clase de espartería y esteras de junco, en iguales condiciones.

AVISO

A los señores Profesores de primera enseñanza.

El método de lectura de don José Ribelles, que tanta aceptación ha tenido y que en 23 de Junio del año anterior fué aprobado por el Consejo de Instrucción pública para obra de texto en las Escuelas, sigue expendiéndose en las librerías de esta capital y principales de Valencia al precio de 50 céntimos de peseta cada ejemplar y 5 pesetas la docena y 1.75 la colección de sus cartones.

De los precios indicados se deducen el 20 y aun el 30 por 100 segun la importancia de los pedidos, dirigiéndose al autor calle Mayor, número 12, Castellon de la Plana.

SIMONET

41, ENMEDIO, 41

Esta antigua y acreditada horchatería ha inaugurado la temporada de verano, y al efecto ofrece al público los sabrosos helados que tanta nombradía han alcanzado en años anteriores.